



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 NOV 2017

RES. H. N° 1738/17

EXPTE. N° 4917/2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Letras solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

QUE el Departamento de Personal informa que la Escuela de Letras dispone de un cargo vacante en su planta desde el 25-08-17 según Res. H. N° 0759-16;

QUE la Dirección Administrativa Contable informa que el financiamiento para el cargo peticionado se encuentra incluido en la Res. CS 228/17;

QUE el Departamento de Docencia informa que los docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora cumplen con lo establecido en la reglamentación vigente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 555/17, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 14-11-17)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación:

PSICOLINGÜÍSTICA
♦ UN (1) CARGO

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha y hasta el 03 de diciembre de 2017.

INSCRIPCIONES: días 04 al 06 de diciembre de 2017.

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 18-12-17 a horas 15:00.

Facultad de Humanidades
Mesa Entr.
28-11-17
<i>JB</i>





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1738/17

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previos al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: PSICOLINGÜÍSTICA**

COMISIÓN ASESORA

Titulares: VIVIANA ISABEL CARDENAS NORMA ELISA SEGOVIA VERONICA CECILIA DUDZICZ	Suplentes: LAURA ELIANA GONZALEZ MIRYAM M. PAGANO CONESA OLGA ALICIA ARMATA
---------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

VEEDOR DOCENTE

Titular: NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: CAROLINA RIESZER	Suplente: MARÍA DEL MILAGRO RUBIO
---------------------------	-----------------------------------

VEEDORES ESTUDIANTILES

Titular: VÂNIA LEMOS COSTA	Suplente: CARINA FERNANDEZ
----------------------------	----------------------------

VEEDORES GRADUADOS

Titular: GISELA EDITH QUISPE LAMAS	Suplente: AGOSTINA CONSTANZA ARIAS PEREZ
------------------------------------	------------------------------------------

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE SABER y COMUNÍQUESE a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Veedor Docente, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

nec/MJL

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa